





Dirección: PRLNG, SANCHEZ CERRO 316 MZ.M-3 LT.16 -CARABAYLLO

Fecha de Emisión: 09/NOV/2021

D.N.L.: 06817656 N° de Medidor: 01711780 3 Hilos

NOVIEMBRE 2021 Ruta: 76-443-4080-73 Nº de Recibo: S760-0001693654

USUARIA / USUARIO

MEJIA RODRIGUEZ FERNANDO WASHINGTON





DATOS DEL SUMINISTRO

Alimentador CV-07

Potencia Contratada 3 50 kW Medidor MONOFÁSICO

> Electromecánico Conexión Subterránea

Tensión 220 V - BT Sector Típico 1 (SE0005) Pliego Tarifario Lima

Tarifa BT5B Sistema Eléctrico Lima Norte Tipo de Conexión C1.2

¿QUIERES SABER MÁS SOBRE TU SERVICIO ELÉCTRICO?



DETALLE DEL CONSUMO

Lectura Actual 26712 (08/11/2021)

Lectura Anterior 26578 (09/10/2021)

134kWh al precio de S/ 0.6479

Factor 1 Consumo kWh

134

MENSAJE AL CLIENTE

El total a pagar incluye: Recargo FOSE (Ley 27510) S/ 3.71,

SI VES UN POSTE DE LUZ PRENDIDO DURANTE EL DÍA, **ES PORQUE ESTAMOS** #TrabajandoParaTi

En nuestra compañía, realizamos mantenimiento preventivos para brindarte el mejor servicio.

TOTAL A PAGAR

S/*****115.50

Reposic, y Mant, de Conex



VENCIMIENTO

24/NOV/2021

1 56

DETALLE DE IMPORTES

Cargo Fijo 3.03 Cargo por Energía 86.82 Alumbrado Público 5.40 SUBTOTAL Mes Actual 96.81 I G V 17.43 **TOTAL Mes Actual** 114.24 Aporte Ley N° 28749 1.18 Redondeo Mes Anterior 0.31 Redondeo Mes Actual -0.23





Enel es una empresa certificada en:

✓ ISO 9001:2015 – CALIDAD DEL SERVICIO

✓ ISO 14001-2015 – GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

✓ ISO 37001-2016 – GESTIÓN ANTISOBORNO ✓ ISO 50001-2011 – GESTIÓN DE LA ENERGÍA

✓ ISO 45001-2018 – GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Afíliate también desde:

Puedes pagar tus recibos por cualquiera de estos canales sin comisión:





TU PAGO SE ACTUALIZA DE INMEDIATO

Billeteras Además, puedes pagar la deuda anterior hasta antes del vencimiento de tu último recibo emitido. aai∏ baok Si pagas en BBVA, Agente BBVA, Interbank o BCP (App) y tienes deuda anterior, se mostrará primero ésta. electrónicas Luego de realizado el pago, te aparecerá recién el monto de tu último recibo. App

Si te encuentras sin luz, al pagar por estos canales, se genera la orden de reconexión de manera inmediata

CENTROS DE SERVICIO Y DE PAGOS	ATENCIÓN COMERCIAL	CAJA
San Miguel: Calle César López Rojas 155 - Urb. Maranga Cercado de Lima: Esq. Conde de Superunda y Rufino Torrico s/n San Juan de Lurigancho: Av. Próceres de la Independencia 3045 - 3075 Puente Piedra: Mz. C Lt. 16 Urb. Sto. Domingo, Altura Km. 30 Pan. Norte Callao: Av. Séanz Peña 1018 - Bellavista Comas: Av. Túpac Amaru 1362	Lun. a Vie. de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. Sáb. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Lun. a Vie. de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. Sáb. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Megaplaza: Alfredo Mendiola 3698 - Tienda 146 - 2do piso Minka: Av. Argentina 3093 Pabellón 4 - Callao Huacho: Calle Colón 601 Tiendas 110,112,114, 116 C.C. Plaza Del Sol	Lun. a Vie. de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Sáb. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Lun. a Vie. de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Sáb. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Pueblo Libre: Av. Sucre 695 - 699 Ventanilla: Mz. C-14 Lt. 01, Urb. Ex Zona Comercial e Industrial	NO APLICA	Lun. a Vie. de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sáb. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Barranca: Jr. Alfonso Ugarte 280 Huaral: Av. Del Solar 201	Lun. a Vie. de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Sáb. de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.	Lun. a Vie. de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Sáb. de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

#Yomequedoencasa
Debido a las últimas disposiciones del gobierno, nuestros horarios podrían variar. Sin embargo, cuentas con nuestros canales digitales como
WhatsApp, App Enel Clientes Perú, enel pe y Fonocliente para que puedas realizar pagos o consultas sobre tu recibo de luz sin salir de casa. Entérate más en www.enel.pe

Descripción de conceptos facturados

Cargo Filo.- Cargo asociado al costo de las actividades de lectura de los medidores, procesamiento y emisión de facturas, su reparto y cobranza. Cargo por Reposición y Mantenimiento de la Conexión.-Cargo para el mantenimiento de la conexión y su reposición al final de su vida útil. **Alumbrado Público.-** Cargo para la iluminación de avenidas, calles, plazas v otros lugares públicos.

Interés Compensatorio y Moratorio.- Interés y recargo por mora debido a pagos posteriores a la fecha de vencimiento.

Cargo por Energía.- Es la facturación del consumo de energía activa del período facturado

Compensación por Calidad de Suministro, Producto o Alumbrado Público.- Descuento semestral aplicado a los clientes afectados por incumplimientos a los niveles establecidos en la Norma Técnica calidad de los Servicios Eléctricos. calidad de los Servicios Eléctricos. Compensación por interrupciones mayores a 4 horas.- Se descuenta mensualmente a los clientes que en el período facturado hayan tenido interrupciones cuya duración haya sido mayor a 4 horas consecutivas e imputables a la distribución.

Corte y Reconexión.- Cargo que se aplica a los clientes cuyo servicio ha sido cortado por deuda, seguridad u otro establecido en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Resumen de la Directiva "Procedimiento Administrativo de la Atención de Reclamos de los Usuarios de los Servicios Públicos de Electricidad y Gas Natural (Resolución OSINERGMIN N° 269-2014-OS/CD)

Cualquier persona natural o jurídica que acredite su condición de titular del suministro, usuario del servicio instalado o tercero con legítimo interés, puede presentar una reclamación sobre cualquier conflicto derivado de la prestación de los servicios públicos de electricidad o gas natural. El reclamo puede ser interpuesto a través de un representante facultado con poder general mediante carta poder simple. El concesionario emitirá respuesta mediante resolución, en el plazo máximo de diez (10) días hábiles para los reclamos por corte y treinta (30) días hábiles para el resto de casos, contados a partir del día siguiente de la fecha en que el reclamo fue recepcionado o subsanado.

encontrarse de acuerdo con el pronunciamiento emitido, el reclamante podrá optar por interponer un recurso de reconsideración (adjuntando nuevas pruebas) o de apelación, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la resolución. La reconsideración será resuelta en un plazo máximo de diez (10) días hábiles y la apelación será elevada a OSINERGMIN como última instancia administrativa en el apetación será elevada a Ostrandinira control utilina instalida administrativa en plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de su fecha de presentación y, OSINERGMIN deberá resolver la apelación en el plazo máximo de diez (10) días hábiles para los reclamos por corte, quince (15) días hábiles para los reclamos de exceso de consumo y treinta (30) días hábiles para el resto de casos.

Las guías de orientación al usuario para presentar reclamos por el servicio público de electricidad, están disponibles en nuestra página web www.enel.pe asi como en la página web de OSINERGMIN. Asimismo, la folletería impresa con esta información puede ser obtenida de manera gratuita en nuestros Centros de Servicios ubicados en nuestra zona de concesión".

Ayúdanos a que estas personas regresen a casa. Si has visto a alguno de ellos, comunícate al 330-7068 P.N.P. DIRINCRI



Carlos Santiago Rodriguez Garcia



Cirilo Maravi Riveros



Fernando Chujutalli Calle



Guillermo Alvarado Rodriguez



Juan Edgar Centurion



Sabino Arrovo Ore